

SERVICIOS PROFESIONALES JOBSQUARE S.A.

Informe de Gerencia General de la compañía Servicios Profesionales JobsquareS.A.

Correspondiente al periodo 2019

A. ANTECEDENTES

1. Por expresa disposición de Ley, quienes representamos a las empresas comerciales, estamos en la obligación de presentar anualmente el "Informe de Gerencia General".
2. La Superintendencia de Compañías, en base a la resolución No.13 publicada en el Registro Oficial el 13 de octubre de 1992, emitió el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales. El cual indica los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores.
3. A su vez el representante de ésta empresa, cree que la Superintendencia de Compañías; además de fiscalizar los balances, informes y más información adicional; está en la obligación de asesorar legal y técnicamente, facilitar los trámites en este importante organismo del Estado y recomendar las proyecciones más viables, conducentes a la buena administración de las mismas, situación que no la tenemos.

B.- DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL

Mediante escritura de constitución de la compañía, se resolvió designar al suscrito como Gerente General de la compañía para el período estatutario de dos años, en virtud de lo cual el presente informe se lo emite en base de la información entregada por la anterior administración.

C.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A los señores socios, como es de su conocimiento, en el año 2017 la compañía fue constituida para el desarrollo de APPs, aplicativos móviles y la administración de estos, actividad que por el momento se está desarrollando normalmente.

D.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

No se han llevado a cabo en el ejercicio 2019, Juntas Ordinarias o Extraordinarias de Socios ni del Directorio de la compañía, en las cuales se instruya disposiciones a la Gerencia General que reportar.

E.- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

- **Aspectos Administrativos.-** No se han registrado movimientos relevantes en el ejercicio 2019 que reportar.
- **Aspectos Laborales.-** Esta Gerencia General informa que se cumplieron todas las obligaciones legales y laborales en el ejercicio 2019.
- **Aspectos legales.-** Esta Gerencia General trabajará en determinar un efectivo cumplimiento legal y estar al día en sus obligaciones con los entes de control.

F.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES 2019.

- La Gerencia General conoce el informe Balance y Estado de Resultados presentado por el contador. El Gerente General lo acoge y lo presenta como suyo frente a la Junta General.

G.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

- Revisados el BALACE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE LA COMPAÑÍA, esta administración recomienda que de existir utilidades estas sean enviadas a la cuenta de utilidades retenidas.

H.- PROPIEDAD INTELECTUAL.

- Confirmando, la compañía está cumpliendo todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Quito D.M., 15 de Enero de 2020



Vidal Ayala
Gerente General
Servicios Profesionales Jobsquare S.A.
